

Informe de Situación No. 87 – Emergencia Sanitaria COVID 19

Fecha y Hora de actualización: miércoles, 03 de agosto de 2022 - 13:09:44 / Página 1 de 8

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

1. Identificación de la situación

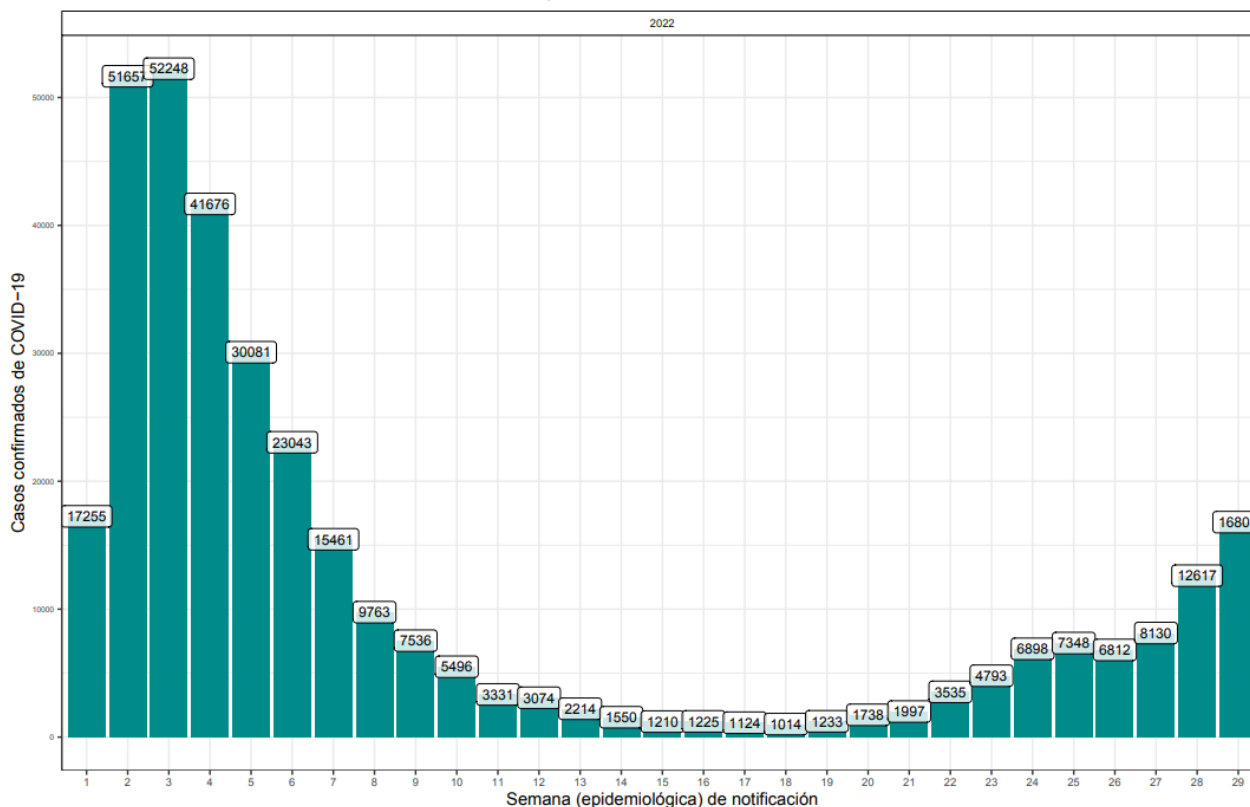


Localización:	Nivel nacional
Fecha de inicio de situación peligrosa:	Desde el 29 de febrero de 2020 hasta la actualidad.
Descripción de la situación:	El Ministerio de Salud Pública en coordinación con la Organización Mundial de la Salud, han trabajado en el seguimiento a la enfermedad desde que se emitió la alerta mundial. Se mantiene activo el COE Nacional para la coordinación de acciones frente a la emergencia.

2. Situación epidemiológica actual

A la semana 29, en relación al número de casos, la tendencia en proporción de nuevos casos ha disminuido de 30 a 45%. En relación al número de casos de acuerdo al día que se tomaron las muestras, la tendencia del crecimiento proporcional en las últimas 4 semanas es mayor en las provincias Azuay, Chimborazo, Napo, Santa Elena, Cotopaxi y Sucumbíos en relación a la población.

Incidencia semanal de casos confirmados COVID-19, Ecuador 2022



Fuente: MSP - Informe epidemiológico de COVID-19, Ecuador 2022 (https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2022/05/MSP_cvd19_infografia_diaria_20220524.pdf)

Resoluciones del último COE Nacional del 26 de julio del 2022:

El Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional, en sesión permanente del día martes 26 de julio de 2022, por unanimidad de los miembros plenos de manera presencial y virtual, resuelve:

- Conocer el informe presentado por el Ministerio de Salud Pública, referente la situación epidemiológica, y; en función de los principales indicadores se aprueba el "Protocolo de aislamiento ante la presencia de síntomas de casos COVID – 19" elaborado por la Autoridad sanitaria y en los siguientes términos:
 - La persona que presenta síntomas o ha estado en contacto con personas que tienen prueba positiva de COVID – 19, deberá iniciar un aislamiento por cinco días contados desde que tuvo síntomas o tuvo el contacto.

Informe de Situación No. 87 – Emergencia Sanitaria COVID 19

Fecha y Hora de actualización: miércoles, 03 de agosto de 2022 - 13:09:44 / Página 2 de 8

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- Si pasados los cinco días de aislamiento se reducen los síntomas y no tiene fiebre, termina el aislamiento y puede desarrollar sus actividades con el uso estricto de mascarilla por cinco días más.
 - Si continúa con fiebre se mantiene en aislamiento hasta que desaparezca el síntoma. Superada la fiebre puede desarrollar sus actividades con el uso estricto de mascarilla por cinco días adicionales.
 - Pasados los cinco días de uso estricto de mascarillas tras no tener fiebre, el uso de la mascarilla vuelve a ser facultativo.
- Disponer al Ministerio de Trabajo en el ámbito de sus competencias y con el objetivo de reducir el riesgo de contagio, instruir a las UATH lo siguiente:
 - A partir del jueves 28 de julio, la máxima autoridad de las instituciones públicas del ejecutivo central estará facultada para definir qué personal realiza labores de forma presencial y qué personal realiza labores de teletrabajo, siempre que se garantice la correcta prestación de los servicios públicos.
 - Las instituciones de los sectores estratégicos podrán no adoptar la disposición anterior siempre que sea con el fin de garantizar la prestación de los servicios públicos. Para el efecto, se aplicarán las normas vigentes para la aplicación del Teletrabajo emitidas por el Ministerio del Trabajo y esta medida será evaluada en 15 días.
- Exhortar a todas las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados, a las entidades autónomas y a las demás instituciones del sector público y privado para que acojan esta medida sobre presencialidad y teletrabajo durante los próximos quince días.
- Recordar a la ciudadanía que se mantienen vigentes las medidas adoptadas por el COE Nacional en la sesión del 07 de julio de 2022:
 - El uso de mascarillas en espacios cerrados continuará siendo obligatorio para el caso de centros de salud, hospitales, y establecimientos de salud, tanto para el personal que trabaja en estos, como para pacientes y visitantes.
 - El uso de mascarillas en espacios cerrados y abiertos será obligatorio para personas que presenten sintomatología respiratoria.
 - Se recomienda utilizar mascarilla en lugares cerrados y en espacios abiertos en los que no se pueda garantizar el distanciamiento físico como en los eventos masivos.
 - Se recomienda especialmente utilizar mascarilla en lugares cerrados tales como el transporte público, transporte aéreo, aulas de planteles educativos de todos los niveles y espacios laborales.
 - El Ministerio de Salud mantiene la vigilancia epidemiológica a nivel nacional.
 - Reforzar medidas de bioseguridad, lavado frecuente de manos, uso de alcohol, gel.
 - Exhortar a todas y todos los ecuatorianos a continuar el proceso de vacunación, completar el esquema con dos dosis y aplicarse las dosis de refuerzo.

En el siguiente enlace se detalla todas las resoluciones del COE Nacional: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe/>

1. Resumen de cifras por COVID-19

Desde 29 feb 2020 hasta el 30 de julio de 2022, se han identificado las siguientes cifras de afectación a la población:



Fecha de corte: 28 de julio de 2022

RPC: Red Privada Complementaria

RESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; FF.AA: Fuerzas Armadas; PP.NN: Policía Nacional

RPIS: Red Pública Integral de Salud

(*) Los datos o indicadores presentados se generan con información provisional que están sujetos a ajustes por registro posteriores o validación. Información provisional sujeta a cambios

Ministerio de Salud Pública

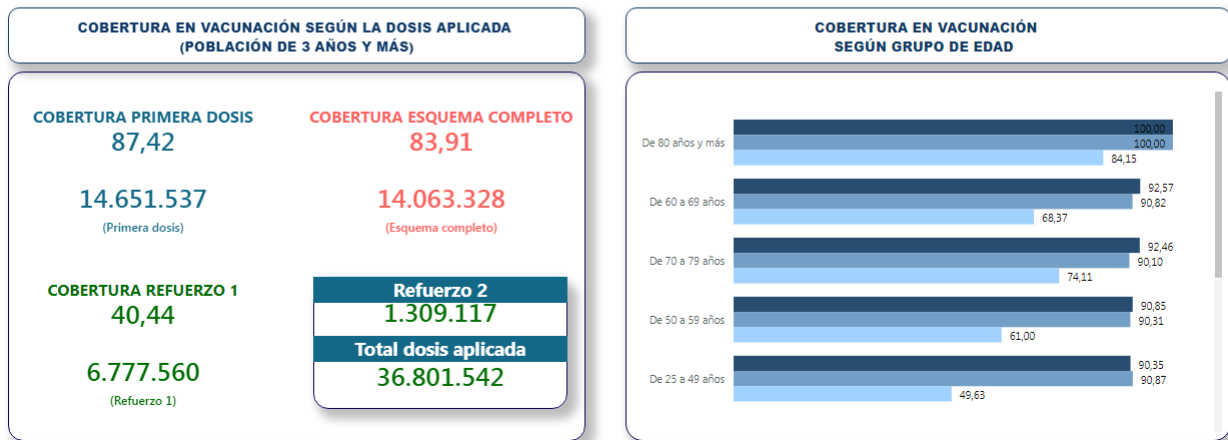
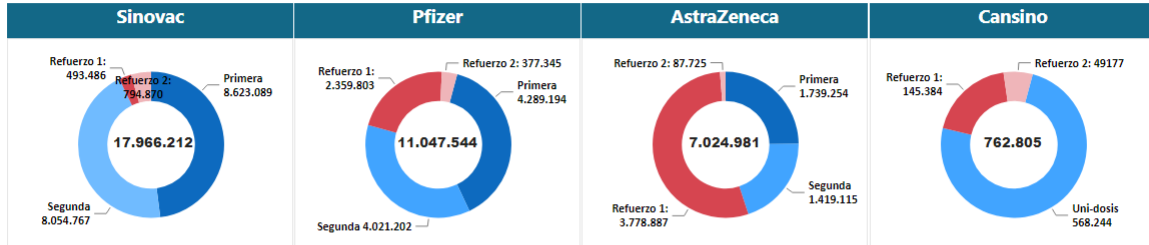
Fuente: Ministerio de Salud Pública – <https://www.salud.gob.ec/informes-de-situacion-sitrep-e-infografias-covid-19-desde-26-07-2021/>

Informe de Situación No. 87 – Emergencia Sanitaria COVID 19

Fecha y Hora de actualización: miércoles, 03 de agosto de 2022 - 13:09:44 / Página 3 de 8

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Población Vacunada:
FECHA DE CORTE AL: 02/08/2022



Fuente: Ministerio de Salud Pública – Vacunómetro Covid-19

2. Resumen de cifras de atención a la población

Llamadas de emergencia atendidas

	Tipo	Cantidad
LÍNEA 171	Total llamadas de tipo COVID	2.400.114
	Derivadas a médicos	140.203
	Para atención especial	29.098
ECU 911	Llamadas de Alertas relacionadas con el código ESPII	70.462
	Alertas de video vigilancia por aglomeraciones y/o concentraciones de personas	192.385
	Llamadas por aglomeraciones y/o concentraciones de personas	102.367
	Alertas relacionadas con toque de queda	117.106
	Alertas relacionadas con levantamiento de cadáveres	43.754

Asistencia Social

Institución	Tipo de asistencia	Total entregado
MIES	Bonos de protección familiar	1.427.031
	Kit de asistencia humanitaria	1.860.911
MINEDUC	Kit de alimentación escolar	1.255.040
MPCEIP		300.952
IEPS*	Donaciones entregadas	168.013
MAG		41.668
CRUZ ROJA ECUATORIANA	Enlace de Reporte de Asistencia Humanitaria	---
SENAGUA	Sachet purificadores de agua (10 litros) entregados	283.440
	Hipoclorito de calcio al 70% kg	16.207
	Distribución de agua en tanqueros m3	6.912
DEVIF	N° de casos de violencia intrafamiliar atendidos por llamadas de auxilio Ecu-911 y 1800 DELITO	7.011
	***# Coordinaciones de medidas de protección con Juntas Cantonales, Tenencias y Jefaturas Políticas	3.235

Informe de Situación No. 87 – Emergencia Sanitaria COVID 19

Fecha y Hora de actualización: miércoles, 03 de agosto de 2022 - 13:09:44 / Página 4 de 8

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Institución	Tipo de asistencia	Total entregado
	*** Coordinación con Casas de acogida para el ingreso a víctimas de violencia intrafamiliar	114
	**Red implantadas mediante chats institucionales para la atención a víctimas de violencia intrafamiliar	140
DINAPEN	Número de casos de vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes afectados por la emergencia.	1.209
	**Número de NNA que ingresan a Ecuador en vuelos humanitarios.	1.444
	**Número de NNA ingresados a casa de acogida por la emergencia sanitaria (Cuando intervenga DINAPEN).	9
	**Número de NNA entregados a familia ampliada por la emergencia sanitaria (Cuando intervenga DINAPEN).	15
SNGRE	Transferencias de bienes. (Enlace para detalle de donaciones realizadas por el SNGRE)	---
Asistencia internacional	Se recibieron asistencias de diversos países del mundo. (Enlace para detalle de asistencia recibida)	---

*Incluye como una unidad la donación de \$ 1.000.195 entregados a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo para otorgar créditos dirigidos a los emprendedores.

**Acciones ejecutadas hasta mayo del 2020

• Activación de Alojamientos Temporales e infraestructuras



Alojamientos Temporales Activos	Cantidad
Para personas en situación de la calle	13
Para Personas en situación de emergencia	14

Infraestructuras que fueron acondicionadas para atender la emergencia

Activado para:	Número de Instituciones Educativas
Aojamiento de personal de las Fuerzas Armadas	14
Centro de operaciones de apoyo de la Policía Nacional	2
Alojamiento temporal para personas de calle	7
Alojamiento temporal para personas particulares	1
Centro de Acopio	2
Alojamientos de vehículos retenidos	2
Hospital temporal	2
Alojamiento temporal para personas con COVID extensión	1
Alojamiento temporal - Proceso de Adecuación	1
Alojamiento temporal para familias afectadas por evento	12
Total	44*

*A la fecha todas las instalaciones fueron devueltas al MINEDUC

• Alertas de Seguridad



Sector	Alertas	Cantidad
EDUCACIÓN	Instituciones Educativas con actos de robo	479
	Establecimientos clausurados entre Intendencia y Comisarías de Policía	4.864
MDG	Eventos públicos suspendidos entre Intendencia y Comisarías de Policía	19.152
	Número de personas con 1 sanción - incumplimiento Acuerdo Ministerial 002- 2020 por el SIIPNE 3W*	139.054
	Número de personas con 2 sanciones - incumplimiento Acuerdo Ministerial 002- 2020 por el SIIPNE 3W*	13.543
	Número de personas con 3 sanciones (DETENIDOS) - incumplimiento AM 002-2020 por el SIIPNE 3W*	941
	Retención de vehículos de quienes incumplen restricción vehicular o toque de queda*	22.049

*Acciones ejecutadas por PNE- MDG hasta el 14/09/2020

• Operativos y monitoreo de control



Institución	Tipo de operativos/monitoreo	Cantidad
MAG	Número de monitoreo realizados a mercados mayoristas	20.154
	Número de monitoreo realizados a mercados minoristas	75.456
	Número de monitoreo de ferias libres	4.146
	Número de monitoreo de supermercados	49.368
	Número de monitoreo de mega tiendas	2.464
	Número de monitoreo de minimarkets o tiendas de barrio	15.104
	Otros (puestos provisionales monitoreados)	4.423
MDG	Operativos de control realizados entre intendencia y comisarías de policía	319.579
	Establecimientos controlados	1.282.310
ARCOSA	Operativos de control en farmacias en establecimientos ARCOSA	23.278
PPNN	Número de operativos de distanciamiento social	45.606
	Número de operativos de perifoneo de medidas preventivas	13.353
	Número de operativos de acompañamiento a personal de Intendencias, Comisarías, GAD para control	3.771
	Número de operativos de control y retiro de libradores en espacio público	198.039

Informe de Situación No. 87 – Emergencia Sanitaria COVID 19

Fecha y Hora de actualización: miércoles, 03 de agosto de 2022 - 13:09:44 / Página 5 de 8

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Número de operativos de control de actividades no autorizadas	1.794
Detenidos por escándalo público	1.116

Operaciones financieras



Institución	Operación	Cantidad	Monto Total (USD)
BAN ECUADOR	Operaciones de crédito entregadas	183.064	833,0 millones
	Operaciones de deudas refinanciadas	48.270	323,235,5 miles
CFN	Operaciones de crédito entregadas	10.021	382,03 millones
	Operaciones de deudas refinanciadas	159	201,34 millones

Asesorías, capacitaciones y soporte al sector productivo



Institución	Tipo	Cantidad
MPCEIP	Asesoría a empresas	2.015
	Asesorías a unidades productivas artesanales, MIPYMES	31.517
IEPS	Personas capacitadas en cursos On line	21.584
MAG	Canastas comercializadas mediante agro tienda	43.799
MINTUR	Número de turistas extranjeros asistidos	7.820
	Número de ecuatorianos retornados asistidos	49.316
MDT	Número de teletrabajadores a nivel nacional servidores públicos	290.556
	Número de teletrabajadores a nivel nacional sector privado	160.934

Traslados de personas



Institución	Tipo de traslado	Cantidad
MREMH	*Ecuatorianos que han retornado al país	13.937
	*Extranjeros que han salido en vuelos humanitarios	14.639
ANT	*Traslados logísticos de vuelos humanitarios	334
	*Número de personas trasladadas(# de pasajeros)	10.846
PMU	*Personas trasladadas que cumplieron apo (apoyo del estado)	1.321
	*Personas trasladadas que cumplieron apo (por sus propios medios)	4.270

*Acciones ejecutadas hasta junio 2020

3. Acciones de respuesta del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR)

El Comité de Operaciones de Emergencias Nacional (COE-N) desde su activación el 13 de marzo del 2020 solicitó a todas las Instituciones del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR) que apliquen sus planes de contingencia y se acojan los protocolos y lineamientos aprobados por la Plenaria, con el fin de coordinar la emergencia y precautelar la salud de la población ante la declaratoria de emergencia sanitaria. A continuación, se presenta las principales que se mantienen realizando por cada sector del SNDGR:

MTT1. – AGUA SEGURA SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

- MAATE mantiene el seguimiento a los reportes de las cantidades de desechos sanitarios gestionados: a nivel nacional por los gestores de transporte y tratamiento de desechos sanitarios que se generan en la atención a pacientes COVID-19.

MTT 2.- SALUD Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

- MSP realiza las siguientes acciones:
 - Atención de salud hospitalaria y prehospitalaria a la población en general para todo tipo de patologías.
 - Coordinación interinstitucional con Policía Nacional y Fuerzas Armadas para la logística y seguridad del transporte primario (banco de vacunas nacional hacia bancos de vacunas zonales) y transporte secundario (bancos de vacunas zonales hacia bancos de vacunas distritales).
 - Brigadas en puntos de entrada de la traspotación aérea, terrestre y marítima, para la revisión de los requisitos de ingreso al país.
- Los Cuerpos de Bomberos de diferentes cantones apoyan en las siguientes acciones:
 - Transporte de pacientes COVID-19 hacia los centros de salud, para recibir tratamientos hospitalarios.
 - Apoyo logístico a los GAD parroquiales a las áreas de inclusión social.
 - Transporte de pacientes COVID – 19 positivos y sospechosos.
- Cruz Roja realiza las siguientes acciones:
 - Transporte de pacientes COVID-19 hacia los centros de salud, para recibir tratamientos hospitalarios.

Informe de Situación No. 87 – Emergencia Sanitaria COVID 19

Fecha y Hora de actualización: miércoles, 03 de agosto de 2022 - 13:09:44 / Página 6 de 8

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- Apoyo logístico para el proceso de triage respiratorio en centros de salud tipo C de atención del Ministerio de Salud Pública.
- Apoyo en salud mental y apoyo psicosocial para la población.
- IESS realiza las siguientes acciones:
 - Aumento de número de camas en los hospitales básicos, generales y de especialidades.
 - Apertura de salas en hospitales para atención a pacientes con la COVID-19.
 - Referencias, contra referencias y derivaciones de pacientes que requirieron hospitalización, cumpliendo el protocolo acudir a los hospitales habilitados del IESS y de la Red Pública Integral de Salud (RPIS).
 - Servicios de atención prehospitalaria.
 - Ejecución del proceso de vacunación en los establecimientos de salud para la población afiliada.
- FF.AA realiza las siguientes acciones:
 - Operaciones de seguridad en apoyo al control migratorio en los pasos fronterizos y puntos de ingresos al país.
 - Referencias, contra referencias y derivaciones de pacientes que requirieron hospitalización, cumpliendo el protocolo para los hospitales habilitados del Sistema de Sanidad de Fuerzas Armadas y de la Red Pública Integral de Salud (RPIS).
 - Coordinación con ISSFA para la necesidad de contar con pruebas moleculares para la COVID-19, con el fin de tamizar a los miembros de FFAA y sus asegurados en general, mediante convenios con laboratorios privados y la adquisición de kits.
 - Gestión de los recursos necesarios para proporcionar al personal militar pruebas rápidas y/o RT-PCR para detección de la enfermedad, de acuerdo a los protocolos establecidos; así como, para la provisión de la vacuna cuando esté disponible en el mercado.
- PP.NN realiza las siguientes acciones:
 - Atención de salud hospitalaria y prehospitalaria a los servidores policiales.
 - Referencias, contra referencias y derivaciones de pacientes que requirieron hospitalización, cumpliendo el protocolo para los hospitales de la Policía Nacional habilitados y así como la Red Pública Integral de Salud (RPIS).
 - Apoyo en la fase de vacunación a nivel nacional con infraestructura y la seguridad de las vacunas durante su traslado y en los centros de vacunación.

MTT 3.-SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES

- Ministerio de Transporte y Obras Públicas indica que todos los aeropuertos a nivel nacional continúan operativos, cumpliendo con los lineamientos y protocolos de ingreso al país para pasajeros internacionales. El sistema Portuario Nacional Público y Privado se mantiene operativo al 100% - 24/7.

CENTROS HABILITADOS:

- CEBAF Huaquillas: centro operativo 24/7 transporte de carga, pasajeros, turismo y livianos con presencia de entidades de control.
- CEBAF Rumichaca: Operación en atención al plan piloto de transporte de mercancías. 60% de la actividad de transporte.
- CEBAF San Miguel: actividad el 100%, en todas las modalidades de transporte.

CENTROS NO HABILITADOS:

- CEBAF Mataje: en fase de creación y definición mediante proceso binacional Ecuador – Colombia. Interinstitucionalmente se trabaja en un Modelo de Control Fronterizo.
- CEBAF Macará: 100% habilitado transporte de pasajero, turístico y vehículos livianos.

MTT4.- ALOJAMIENTOS TEMPORALES Y ASISTENCIA HUMANITARIA

- SNGRE realiza la coordinación y activación del Voluntaria de Protección Civil para brindar soporte al Plan de Vacunación en los puntos de vacunación activados a nivel nacional.
- La Cruz Roja Ecuatoriana mantiene el servicio gratuito de atención psicoemocional presencial y virtual, así como el servicio gratuito de pruebas de detección de COVID-19. Entrega asistencia humanitaria mediante kit y paquetes complementarios, hasta el momento se han entregado 8.419 kits de asistencia humanitaria y 65.651 paquetes complementarios beneficiando a un aproximado de 78.830 personas.
- La Unidad de Violencia Intrafamiliar de Policía Nacional, realiza operativos con la finalidad de dar cumplimiento a las diferentes boletas emitidas por la autoridad en casos de violencia intrafamiliar y brinda capacitaciones para sensibilizar en temas de violencia intrafamiliar y vulneración de derechos direccionada a la ciudadanía en general.
- UNIPEN brinda atención de casos por vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes.
- MIES permanece con el seguimiento y acompañamiento a los usuarios de sus servicios en medidas de prevención y cuidado frente a la emergencia, así como actividades que pueden realizar en el marco de la emergencia de acuerdo

Informe de Situación No. 87 – Emergencia Sanitaria COVID 19

Fecha y Hora de actualización: miércoles, 03 de agosto de 2022 - 13:09:44 / Página 7 de 8

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

con planificaciones previamente desarrolladas para niños, niñas de 0 a 3 años, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

- La SDH coordina la activación del Sistema Integral de Protección a víctimas de Violencia. Se articula con Ministerio de Gobierno para casos de violencia de género.
- MINEDUC coordina con DINAPEN la atención de niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad identificados en el sistema educativo nacional, a la par que Monitoreo de uso de infraestructura durante la emergencia SARS-COV-2 (COVID-19).

MTT5.-EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

- MINEDUC, reporta el uso de 02 instituciones educativas. Como resultado desde el 13 de marzo de 2020 se han reportado el uso de 44 instituciones educativas dentro proceso de entrega de instituciones educativas a nivel nacional en el marco de la emergencia COVID-19.
- La Subsecretaria de Desarrollo Infantil del MIES, aplica los Lineamientos para la reapertura de los Centros de Desarrollo Infantil-CDI.
- Senescyt continúa realizando el monitoreo a los planes de retorno al 100% de las instituciones de educación superior, con la finalidad de evidenciar si existe nuevos casos de contagio.

MTT 6.- MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD

- Ministerio de Turismo trabaja en la recuperación financiera del sector turístico.
- Ministerio de Trabajo ha registrado 452.456 teletrabajadores emergentes a nivel nacional (290.556 servidores públicos y 161.100 teletrabajadores del sector privado).
- El Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) por medio del equipo técnico, orienta a los actores de la Economía Popular y Solidaria en el proceso constitución legal de las organizaciones de la EPS, así como también realiza el acompañamiento en cada uno de los trámites requeridos, lo que garantiza su adecuado funcionamiento.
- BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional (CFN), realiza el refinanciamiento de deudas y entrega de operaciones de créditos para actividades productivas.
- El Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca (MPCEIP) continúa con asesoramiento técnico a nivel nacional a las MIPYMES y a los emprendedores.

MTT 8.- COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- EL MREMH, la Subsecretaría de Asuntos Económicos y Cooperación Internacional a través de la Dirección de Cooperación No Gubernamental y Evaluación, efectuó reuniones de trabajo con los funcionarios que son parte de las mesas que coordina: 1. Coordinación entre las Agencias y 2. El Marco Legal, a fin de presentar los insumos en el "Taller de Plan de Reducción de Brechas para Facilitar la entrada y salida de Mercancías para la Asistencia Humanitaria", organizado por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador – SENAE.

GT1.- LOGISTICA

- FFAA y Policía Nacional continúa ejecutando actividades de seguridad y control de orden público.
- Los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) cuenta con el contingente de las Fuerzas Armadas.
- ECU 911 mantiene 5.600 cámaras de video vigilancia operativas y 207 megáfonos a nivel nacional.

GT2.- SEGURIDAD Y CONTROL

- Ministerio de Gobierno, a través de Intendentes, Comisarios, Policía Nacional, con el soporte de del Ministerio de Salud Pública, ARCSA; despliega a nivel nacional operativos de control en diferentes tipos de establecimientos.
- Policía Nacional realiza operativos con relación a seguridad ciudadana.
- El SIS ECU 911 tiene activado el Protocolo de emergencias por posibles casos de Código ESPII.
- Las FFAA ejecutó operaciones en fronteras y realizó actividades dando cumplimiento al acuerdo ministerial Nro. 354.
- ARCSA continúa realizando controles a diversos establecimientos bajo su competencia.

4. Documentación de Mesas Técnicas y Grupos de Trabajo

A la fecha, las MTT y GT han trabajado en la siguiente documentación de protocolos, procedimientos y lineamientos que permiten la atención adecuada de la emergencia:

MTT/GT COE Nacional	N°
MTT1: Agua Segura Saneamiento y Gestión de Residuos	9
MTT2: Salud y Atención Pre hospitalaria	46
MTT3: Servicios Básicos Esenciales	21
MTT4: Alojamientos Temporales y Asistencia	23
MTT5: Educación En Emergencias	27
MTT6: Medios de Vida y Productividad	50

Informe de Situación No. 87 – Emergencia Sanitaria COVID 19

Fecha y Hora de actualización: miércoles, 03 de agosto de 2022 - 13:09:44 / Página 8 de 8








Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

MTT/GT COE Nacional	N°
MTT8: Cooperación Internacional	2
GT2: Seguridad y Control	16
PMU	3
Total	199

Fuente: [Base de Datos – Documentación – COE COVID-19](#)

5. Enlaces externos para información a detalle sobre la emergencia en el país

Toda la información de la emergencia la pueden encontrar en: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/coe-nacional/> o dando clic sobre los siguientes links:

-  **1. Infografía e Informe de Situación**
-  **2. Resoluciones**
-  **3. Protocolos y Manuales**
-  **4. Participantes de las sesiones del COE Nacional**
-  **5. Datos Abiertos**
-  **6. Mapa de semaforización Cantonal**
-  **7. Actas COE Nacional**

